

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Suscripción:
Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre 3'50.—Año anti-
cipado, 12 id.—Id. corriente, 14.

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Isabel la Católica, número 6
Talleres:
Grabador Espinosa, 1.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Recapitulemos.

La crisis se nos hecha encima, con la fatalidad de lo inevitable.

Quizá en el mes corriente se plante y es difícil prever su alcance por que lo que ocurre en casos como estos se ajusta escasas veces a la lógica de los sucesos. Por eso tras una crisis surge otra crisis; tras un fracaso fracasos nuevos y el malestar del país en esta época va en *crecendo* á medida que el tiempo pasa con la permanencia de un gobierno en el poder.

Hoy desea el país que caigan los liberales, y ayer deseaba la derroca-ción de los conservadores, lo cual indica que de persistir en los antiguos procedimientos de gobernación, el gabinete que no caiga por fuerza de los motines caerá por desdén del hastío nacional.

Bueno es consignar, á fuer de imparciales en este asunto, que la última situación conservadora se distinguió por el amor y el trabajo que tres de sus ministros pusieron en la solución de los tres problemas más importantes de los tiempos modernos, problemas tan íntimamente unidos que casi mejor pueden llamarse partes de un todo. Los señores Villaverde Gaset y Dato se condujeron como buenos en los pasos que dieron dentro de la Hacienda, de la Agricultura y de la legislación social que el Estado está llamado á desarrollar.

De entonces á la fecha, venimos atravesando una época que será siempre de triste recordación entre la de los Consejos de nuestros reyes constitucionales.

En los Ministerios Sagastinos no hemos visto energías para realizar nada de lo que la opinión á gritos le pidió.

Algún Ministro pudo moverse para sobresalir de sus compañeros, y ahí tenemos al de Instrucción pública volcando los órdenes de enseñanza y

dejándolos en condiciones de que su sucesor les haga volcar otra vez; ahí tenemos á Weyler ideando reformas orgánicas militares y de paso llevando á sus protegidos al frente de los regimientos y á los puestos de alguna importancia, como si se diese á preparar alguna sublevación inmediata y poderosa, y ahí tenemos al de Agricultura con labor tan mucho pensada como poco lucida.

Dejemos á estos con la balanza más inclinada al lado de los errores que al de los aciertos, y veremos que el resto del Gabinete se encuentra en un tan lamentable estado que mueve á compasión.

Al frente de los negocios y de la actividad ministerial tenemos un hombre ilustre por lo que fué, pero anulado por los años y los achaques, y cuya pereza no es musulmana según frase corriente, sino impuesta por ley de la senectud; hombre que quiere y no puede prescindir de los asuntos públicos, que durante las últimas Cortes si alguna vez llegó al Parlamento fué galvanizado por las inyecciones de cafeína que al salir de su domicilio propinabase,.... Esto es inicio para Sagasta; y es vergonzoso para España que se quieran mantener en activo energías que están ayidas de descanso.

Acaso por este mismo estado del Presidente vemos á su lado ministros que desvarían en los discursos de apertura de tribunales, que se mofan de la reforma de servicios públicos y del fomento de la riqueza nacional, que tienen sin resolver la fundamental cuestión de su programa y de su ascenso al Poder ejecutivo, que á trueque de seguir siendo ministros sufren en un viaje real la humillación que les imponen los palaciegos; que parecen bravos, y casi Nerones y luego sufren la insubordinación de un general que sin permiso viene á batirse, y doblan la cerviz y no dimiten cuando se les devuelven desdenosamente los decretos sin aprobación del Jefe del Estado....

Con esta compañía ¿donde puede

irse sino á una crisis total que marque un cambio de frente en la marcha de nuestra política?

Crónica Teatral.

SUMARIO: Inauguración y estreno.—Labor plausible.—La interpretación.—Cantantes modestos.—La campaña de Price.

Abrió sus puertas la Comedia, y en la noche de su inauguración nos sirvió *don Gil de las Calzas Verdes*, refundida por don Tomás Luceño con la maestría que el popular sainetero demostró poner para la difícil tarea de refundir en *La Moza de cántaro*. La labor de Luceño merece aplausos pues además de conservar en la refundición muchos versos de Tirso de Molina y no pocos de los discretos que este puso en su comedia, no ha perdido el carácter que poseen todas las obras de enredo del gran Mercenario, cosas todas ellas que constituyen su problema más arduo de lo que parece, por que el refundidor se veía obligado á suprimir bastante del original, para simplificar la acción quitarla monotonía en algunos pasajes y dar claridad á imágenes difusas, que tal como las escribió el autor son incomprensibles para la mayor parte del público que acude hoy á los teatros.

Y sin embargo de merecer alabanzas la labor de Luceño, se echan de menos en la refundición algunas bellezas de gran valer que tiene el original. Pero hay que tener en cuenta que no había más remedio que sacrificar algo, razón por la que no es lógico cargar nada en el debe del refundidor.

En la interpretación, que no obstante haber sido algo desigual puede calificarse de buena en general, se llevó la palma Rosario Pino, que tiene en *don Gil de las Calzas Verdes* una obra de lucimiento.

Por el lujo con que fué vestida y servida la producción de Tirso de Molina, merece muchos plácemes la empresa de la Comedia, que por lo que dejan adivinar sus actos es de las de «hacer las cosas bien ó no hacerlas».

También el Moderno ha abierto sus puertas, con una compañía de ópera italiana que actuará en él hasta que á García Ortega le llegue la hora de presentarse ante el público madrileño, si es que antes la apertura del Real

no obliga á los modestos cantantes á perseguir su peregrinación por esos mundos.

Hasta ahora la compañía no ha hecho otra cosa que cantar óperas populares—*Bohème, Caballería rústicana, Pagliani, Rigoletto*—, de las cuales ha salido como sus fuerzas lo han permitido.

Salvo dos ó tres excepciones—el tenor Iribarne el barítono Givvachini, por ejemplo—la compañía está compuesta por artistas con más voluntad que dotes de buenos cantantes; pero entre oír á estos cantar la popular obra de Puccini, é ir á Apolo á ser testigo de las desafinaciones y gritos de Bru y de las payasadas de Carreras y demás consocios, no hay más remedio que preferir lo primero.

Si con los *debuts* que tiene anunciados la empresa mejorara la compañía, quien sabe si el Moderno llegaría á hacer sombra á teatros de más campanillas que el teatro de Apolo.

El teatro-circo de Price, antes Parish, antes Price, nos ha ofrecido inaugurar muy en breve, elegantemente decorado y con butacas nuevas, con la nombradísima compañía de zarzuela española que ha organizado la empresa Figueras, que es la que ha arrendado por seis años el coliseo de la plaza del Rey, y en tanto llega la hora de abrir sus puertas, nos ha dado á conocer los nombres de los artistas que tiene contratados y los títulos de las obras que le han sido entregadas ú ofrecidas.

Entre los artistas los hay conocidos del público y con reputación hecha, y jóvenes principiantes con dotes para llegar á ser dignos continuadores de glorias que ya han pasado á la historia.

Es, por el número que por lo grande permite esoger y quedarse con lo mejor, y por la calidad de los artistas, una compañía la de Price, como nunca se ha visto.

Si por los artistas espera la empresa hacer una buena campaña, creemos que por las obras le sucederá lo mismo, por que, las firmas que las autorizan ofrecen alguna garantía.

Madrid 7 de Octubre.

NOTAS POLITICAS.

Conferencia financiera.

Ha conferenciado con el ministro de Hacienda el director general de la

Compañía Arrendataria de Tabacos señor Delgado, como anteriormente lo había hecho el marqués de Aldama, presidente del Consejo de la Compañía, acerca del sindicato de francos. Pero, principalmente, habló con el señor Delgado en concepto de consejero de los ferrocarriles de Cáceres, por lo que se refiere á la peculiar situación de esta Empresa y de sus necesidades de francos.

También conversaron acerca de la formación de la Caja Nacional de Ahorros, cuyo estudio sigue realizándose, con objeto de preparar un proyecto de ley encaminando á la consecución de tal fin.

Sobre la retirada del señor Sagasta.

Hablando el señor duque de Veragua de la retirada del señor Sagasta, decía ayer á un redactor del *Heraldo*:

«En cuanto á la retirada del señor Sagasta, puedo decirles que hoy no existe fundamento para afirmar que el presidente del Consejo se retirará, temporal ni definitivamente, de la política activa; así pues, ninguno de los ministros pensamos en designar ni en acoatar otro jefe que el señor Sagasta.»

Noticia desmentida.

El señor Moret ha desmentido los rumores alarmantes circulares respecto á la gravedad del estado de salud del ministro de Gracia y Justicia.

Es cierto que se halla bastante delicado de salud, pero no en la situación de desesperada que algunos pretenden.

Empréstito sobre minas.

Ha celebrado una detenida conferencia con el ministro de Hacienda el banquero señor B. úr.

Deíase que esta entrevista estuvo relacionada con el proyectado empréstito sobre las minas de Almadén.

No hay compra de Exterior.

El ministro de Hacienda ha negado exactitud á la noticia publicada por algunos periódicos referente á la adquisición por el Banco de España de 200 millones de exterior, pues no se halla autorizado para hacer esa operación, en la cual, por otra parte, no ha pensado el Consejo del Banco.

Consejo de ministros.

Se celebró ayer y se acordó la apertura de Cortes para el día 20 del actual.

—¿Todavía estás aquí?—le preguntó Pointis con dureza.—¿Qué diablo! Pues cuidado que no se abusa tan fácilmente de la paciencia y de la tolerancia de personas de mi calidad y de mi rango... ¿Qué es lo que me queréis? ¿Reclamarme, acaso, nuevamente los gajes que os son debidos? Una cuarentena de piastras... Ya se os pagará cuando se ajusten cuentas con vuestros compañeros.... Sin embargo; si estáis muy necesitado de dinero, decidlo, y se arreglará el finiquito.

El almirante sacó de su bolsillo é hizo la demostración de arrojárselo á Montbars con un aire desdenoso y enfadado. El pirata bramó de cólera y de indignación.

—Almirante,—respondió Montbars con una voz tranquila y sin denotar hallarse resentido de la injuria que le dirigiera el barón,—vos os equivocáis completamente respecto al motivo de mi venida... Yo poseo todavía algunos millones que me libran del compromiso de tener que poner á prueba vuestra generosidad. Mi venida aquí solo tiene por objeto advertiros de un peligro que

que la distancia que nos separa es bien poca para que ningún hombre errase el tiro... Tomaos pues la molestia de sentaros en esa silla.

Efectivamente, Pointis se dejó caer en un sitio que tenía á su inmediación. De Morván, por su parte, frío é impasible, parecía no tomar el menor interés, no advertir nada de la escena violenta que se estaba representando ante sus ojos. Así es que, aun cuando Montbars le miró una vez de reojo, no pudo adivinar si el joven aprobaba ó condenaba su conducta.

—Señor barón,—dijo el pirata dirigiéndose al almirante,—os perdono todas las recriminaciones enojosas que me habeis dirigido anteriormente: de lo pasado no quiero acordarme. El presente y el futuro son los únicos que me interesan; por lo tanto me voy derecho al objeto. Es indispensable, yo lo exijo, que retrocedais en seguida hácia Cartagena. Vos mismo vais á dar la orden inmediatamente á la escuadra de deshacer su camino... Ningun pretexto necesitais para

¿Cómo! Luis, ¿tú que poco ha me ofrecías, en nombre de tu padre, el conde de Morvan, mi hermano, un afecto á toda prueba, ahora que llega el momento de cumplir tu promesa, me abandonas, te separas de mí?

—Eres injusto, Montbars. A lo que yo me niego es á admitir la fortuna que tu me prometes. En cuanto á si tienes necesidad de mi brazo para exponerle á un gran peligro, esto ya es otra cosa: habla, que estoy dispuesto á complacerte sin vacilar.

—Sí, Luis, necesito emplear tu valor.

De Morvan estrechó dulcemente la mano de Flor de los bosques contra las suyas, suplicándola con una mirada que no le detuviese: enseguida echó á andar tras de Montbars. Este, antes de descender á la embarcación que le aguardaba, llamó aparte al capitán Pedro y le dijo algunas palabras al oído. El súbdito se contentó con responder á su jefe con un signo afirmativo de cabeza.

Por lo demás, el viento que hinchaba las velas de la escuadra real era contrario á su salida de la rada de Cartagena; así es que al

Se despacharon varios expedientes y se acordó no levantar la suspensión de garantías constitucionales en Barcelona.

Por último se leyó un proyecto de ley municipal del que por separado damos cuenta.

DIPUTACION PROVINCIAL.

SESION DE AYER

Una hora después de la fijada se constituyó la Corporación en sesión de ayer bajo la presidencia del señor Rey Roldán.

Se leyó el acta de la anterior y después de aprobada por la Asamblea, se continuó por orden de la Presidencia, dando cuenta del proyecto de presupuesto ordinario para el año 1903, comenzando por el capítulo "Material para la Imprenta provincial" y rebajando mil pesetas, se aprueba la consignación para este gasto, sin discusión alguna.

Seguidamente se lee la partida consignada para gastos de la cárcel correccional, y se aumentan mil pesetas.

Se aumentaron 30.000 pesetas para estudios de trozos nuevos de carreteras.

Se da cuenta de la partida consignada para "Conservación y reparación del Palacio provincial" y estando relacionada con la adquisición de la casa contigua a aquél, se suscita una detenida discusión, suspendiéndose la sesión por cinco minutos.

Abierta de nuevo, usa de la palabra el señor Lafuente, proponiendo que la comisión de Gobernación gestione la compra de dicha casa, y así se acuerda.

Se acuerda también designar a los señores que constituyen la Comisión provincial, en unión del diputado señor Arribas, como comisión especial para trabajos preliminares, temas, propaganda etc., con motivo del Congreso Regional Agrícola que ha de celebrarse en esta capital en el año próximo.

Conforme a lo dictaminado por la comisión de Hacienda se acordó conceder 250 pesetas a la Sociedad de obreros "Gremios de construir" como subvención para las clases que da aquellos, a condición de que se inspeccionen los estudios por la Comisión provincial.

La Diputación acordó quedar enterada de una comunicación del señor Gobernador civil de la provincia, participando que don Doroteo García Moreno, había sido nombrado Contador del Ayuntamiento de esta capital, y de otra en que el mismo interesado la comunica su nuevo destino.

Conforme con lo propuesto por la comisión de Personal, se designa al oficial don Felipe de Frutos para sustituir al señor García Moreno en el cargo de Jefe de la sección de cuentas municipales del Gobierno de la provincia.

Se lee el articulado del proyecto de derechos pasivos a los empleados provinciales, promoviéndose un largo y entretenido debate, y se aprueba en principio el proyecto, quedando en estudio su desarrollo.

Queda aprobado el proyecto de presupuesto para 1903 con las modificaciones consignadas.

Se da cuenta de una carta del señor Presidente de la Excelentísima Diputación de Valencia, invitado a ésta para que concurra a la asamblea que ha de celebrarse en Madrid según el proyecto que formaron en Mayo último los Presidentes de las Diputaciones que concurrieron a aquella Corte con motivo de la coronación de S. M. el Rey don Alfonso XIII (q. D. g.); y la Corporación acuerda designar a su digno Presidente para que asista a dicho acto.

Y se levantó la sesión a las 10 de la noche, dándose por terminadas las correspondientes al presente periodo semestral.

FIESTAS TRADICIONALES.

(DESDE ZAMARRAMALA.)

La fiesta de "La ofrenda" que desde tiempos remotos se celebra en este pueblo, el día de la Virgen del Rosario, ha resultado animadísima, pues a ello contribuyó no poco, la afluencia de forasteros en su mayor parte de la capital.

La fiesta de "La ofrenda" es típica, tal vez, la más antigua y caprichosa de las que se celebran en los pueblos castellanos, por el ceremonial con que se adorna.

Nombrase lo que podríamos llamar un ejército pequeño que es el encargado del mando del pueblo en ese día, compuesto de dos capitanes, dos abanderados y dos cabos; estos van a recoger a la casa del señor Cura, engalanados con sus mejores trajes, las insignias, que consisten en dos bastones de mando que usan los capitanes, dos banderas que recuerdan por su antigüedad nuestras pasadas grandezas y seis alabardas enmohecidas de formas distintas cuya antigüedad pasa a los años de 1.000.

A presenciar la entrega, acuden también las autoridades del pueblo. Una vez que los nombrados están en posesión de las insignias, fórmase corro entre los vecinos (que son muy pocos los que dejan de concurrir a la fiesta) y los abanderados comienzan a lo que ellos llaman *banderear* cuyo espectáculo consiste en hacer ondular el pendón más rápida y enérgicamente sobre las cabezas de los asistentes.

El primero que *banderéa* es el capitán, del *gremio* de casados y después el de los mozos.

Y a ver quien lo hace mejor.

Custodian las banderas los de las alabardas.

Después de esta ceremonia, el ambobate marcha y la procesión cívica entra en el Templo, donde, después de la función religiosa, se hace la ofrenda al Santísimo Sacramento, en dinero contante, pagando, si no recordamos mal, diez pesetas, cada uno de los capitanes; 7'57, los abanderados, cinco los cabos y así sucesivamente, hasta el último soldado.

Todo lo recaudado se destina a tener luz permanente al Sacramento, durante el año.

Hay, también, sus capitanas correspondientes pues son elegidas en igual número que los hombres (cuatro casadas y cuatro solteras) pero estas no llevan armas de guerra, ni banderas, sino unas cintas de seda sujetas a una vara.

Hacen también la ofrenda reglamentaria.

El espectáculo resulta interesante y vistoso. Después de esto, siempre, el baile de rueda.

El lunes se celebró "El seis de los mozos" que así se denomina la fiesta que se celebra costada por ellos, y que consiste en misa de ánimas y después corrida de gallos, a caballo, en la plaza del pueblo.

Este año han formado el ejército tradicional, como capitanes, Víctor Herránz y Felipe Rincón, casado el primero; como abanderados, Domingo Herránz, y Felix Marotó, este último soltero; y de cabos Tomás Gil de Andres y Agustín Velasco.

EL CORRESPONSAL.

UN BIENHECHOR SEGOVIANO

Dícese que en la sesión de esta noche se dará cuenta al Ayuntamiento de que un personaje segoviano, que siempre se distinguió por su ilustración, amor a los viajes y a las artes y actualmente vive en Segovia, ha donado a la Corporación un capital de un millón de reales con destino al sostenimiento de escuelas públicas.

La donación se ha hecho con el mayor sigilo pues el señor don E. G. (que tales son las iniciales del nombre del generoso donante) ha querido que su loable acción no sea pública hasta que el Ayuntamiento la conozca oficialmente.

Este rasgo es digno remate de tantas obras de caridad y filantropía como esmaltan la vida de aquel distinguido señor, que siempre asoció con expléndida su nombre a toda empresa útil, ó benéfica, para Segovia y para sus hijos.

No podemos ser hoy más explícitos.

LA LEY MUNICIPAL.

El proyecto de bases leído ayer en Consejo, contiene las siguientes:

En la primera de ellas el ministro de la Gobernación, respetando los Municipios actuales, busca el modo de agruparlos para disminuir la cuantía de sus gastos.

En la segunda, hace obligatoria la disposición que ya hoy existe para la reunión de los Ayuntamientos menores de 8.000 habitantes, ó sea la creación de mancomunidades municipales para la construcción de caminos, obras de riego, etc.

La base tercera, respetando el sistema actual de elección, establece procedimientos para que formen parte de los Ayuntamientos los representantes de la industria y el comercio y los de las clases obreras en las poblaciones de más de mil habitantes.

La base cuarta explica el funcionamiento de los Municipios, que se compondrán del Ayuntamiento, de una comisión ejecutiva y del alcalde; se aumenta el número de concejales y se les confiere el derecho absoluto de nombrar la comisión ejecutiva y el alcalde, sin más excepción que el de Madrid.

Los Ayuntamientos durarán seis años, y se renovarán por mitad; tendrán dos reuniones semestrales: una en primavera y otra en otoño, cada una de las cuales durarán veinte días, pudiendo prorrogarse la de otoño, en que se ha de discutir el presupuesto, por un periodo de otros diez días.

En la sesión de primavera examinarán y aprobarán las cuentas del año anterior.

La base quinta introduce en el nombramiento de los alcaldes la novedad de que el Ayuntamiento puede elegir alcalde a cualquier elector, aun cuando no haya sido electo concejal, pudiendo confiarle cuando lo estime oportuno el mandato por seis años.

La base sexta explica la composición y funcionamiento de la junta municipal.

La base séptima, señala la manera como el gobierno impedirá las trasgresiones ó violaciones de las leyes que puedan cometer los ayuntamientos; para ello el alcalde comunicará los acuerdos municipales al gobernador, y éste en el término de quince días examinará si se han ajustado en el fondo a la ley, ó si violan alguna disposición legal. Pasados quince días sin que el gobernador haga observación alguna, los acuerdos municipales adquieren carácter ejecutivo. Contra el acuerdo de suspensión cabe la alzada del Ayuntamiento ante el ministro de la Gobernación, que resolverá oyendo al Consejo de Estado.

En la base octava se amplía la obligación actualmente establecida de te-

ner los Ayuntamientos un secretario, marcando las condiciones que han de reunir en pueblos de 12.000 almas y confiándole encargo expreso de advertir a los Ayuntamientos, bajo su responsabilidad personal, la ilegalidad de sus acuerdos.

La base novena introduce una modificación importantísima para la Hacienda municipal, prescribiendo que las obligaciones permanentes de los Ayuntamientos no puedan exceder del 20 por 100 de su presupuesto, y si se trata de empréstitos con títulos al portador, los intereses y la amortización no podrán pasar del 10 por 100 del presupuesto total de ingresos.

Con esta limitación, los Ayuntamientos son libres de contratar sus obligaciones y deuda permanente.

En la base novena se establecen aquellas disposiciones que, con carácter de transitorias ó adicionales, considera el ministro de la Gobernación necesarias para la adaptación de la ley actual a las variaciones que en ellas se introduzcan, y especialmente la derogación de todas las disposiciones vigentes que someten los acuerdos de los Ayuntamientos a la consulta y aprobación de los diferentes ministerios.

Efemérides segovianas.

8 DE OCTUBRE DE 1591.

Murió el doctor León Coronel.

Antonio de León de Coronel nació en Segovia hacia el 1525, siendo su padre del mismo nombre y perteneciendo la madre a los Coroneles, estudió latinidad en nuestra ciudad, filosofía y ambos derechos en Salamanca, los que completó en las demás Universidades de España, en Bolonia estudió las matemáticas y música y se graduó doctor, fué a Roma, pero no consiguiendo ocupación lucrativa y habiéndole dado Pío IV una media ración en la catedral de Segovia vino a tomar posesión y lo hizo el 16 de Septiembre de 1561, el cabildo le dió después una canongía en su provisión. Escribió *Commentaria in titulos Digesti, De servitutibus et Si certum petator, Institutos deus de pactis et de transactionibus*, que se imprimieron en Salamanca el 1581 por los herederos de Castro. Falleció el 8 de Octubre de 1591, no el 1.º como dice Carrasco, siendo sepultado con epígrafe que después se modificó entre los coros de la catedral al lado de la epístola y con escudo de cinco aquiles y el Coronel que son las armas de los Coroneles.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

INFORMACION LOCAL

Algo sobre las carnes

Hoy se han cerrado muy temprano, bajo pretexto de que se había agotado la existencia de la mercancía, los dos puestos de carnes establecidos en el Patin recientemente.

lancha, procedente de *La Serpiente*, montada por seis vigorosos remeros, se arrió muy luego, siguiendo en línea recta, al navío almirante. Durante esta corta travesía ni Montbars ni el joven había proferido una sola palabra: ambos iban sumergidos en profundas reflexiones.

Ala aparición del pirata sobre el puente del *Cetro*, parecieron asombrarse los oficiales. Uno de ellos se adelantó a su encuentro y le preguntó firmemente qué quería.

—Habría enseguida al almirante, —respondió Montbars. —Id a prevenirle, que tengo que hacerle una última comunicación de la mayor importancia, y que no admite retraso alguno.

Un guardia marino encargado de este mensaje, fué a llevarle al almirante. Casi al mismo tiempo el barón de Pointis se presentó sobre el puente. A la vista del rostro severo, de la frente surcada de rayas profundas, de las cejas fruncidas del jefe de la escuadra real, Montbars adivinó que debía resignarse a sufrir una humillación: en esto no se engañaba.

cual los tres personajes descendieron a la Cámara del Consejo.

—Almirante. —dijo Montbars colocándole delante de la puerta, —no comprendo verdaderamente cómo con un carácter suspicaz tan marcado como el vuestro, os habeis dejado cojer con esta facilidad en el lazo que os he tendido. Esto no obstante, creo que ya tenéis experiencia de lo que acostumbro a hacer en ocasiones semejantes... Créi haber encontrado mayor resistencia por vuestra parte... En fin, vos estais en mi poder y esto es lo esencial. Bueno. Sentiré que os enfadéis... No movais un pie ni una mano de su sitio, os lo ruego... Porque en tal caso, aun con grande sentimiento mio, me vería precisado a romperos la cabeza. Hablemos pacíficamente, sin recriminaciones, sin injurias, mientras que vos no lo queráis. Fuera de amenazas, dejémonos de gritos... A la primera tentativa de vuestra parte para salir ó llamar socorro, mi pistola os responderá... creo que se me tiene por demasiado buen tirador; pero aún cuando así no fuese, ya veis

os amenaza a vos y a vuestra escuadra. Si me negais una conferencia, la responsabilidad de lo que sobrevenga caiga sobre vuestra cabeza: en cuanto a mí ya sabré hacer mi deber.

Había en el tono de Montbars una seguridad tal, que el almirante se sintió turbado.

—Pero señor mio, ¿vuestra conferencia no puede tener lugar aquí?

—Imposible, almirante.

—¿Luego vos quereis encontraros a solas conmigo?

—Justamente, como vos lo habeis dicho.

Pointis vaciló: era evidente que la escena de violencia representada en la Contaduría, se ofrecía en este instante a su imaginación. Sin embargo, la incertidumbre del barón duró poco.

—Caballero de Morvan, —dijo dirigiéndose a este. —¿Quereis acompañarnos? Porque supongo que Montbars no tendrá secretos para vos.

El pirata aprobó con su silencio la proposición del barón de Pointis: después de la

Muy lejos de nosotros está el dudar que esto no sea cierto, apesar de que de público se dice que los competidores han venido á un acuerdo.

Nosotros nos felicitamos de que así sea, si la competencia habrá de mermar los intereses de los industriales competidores, pero, ahora, nos vamos á permitir recordar al Ayuntamiento aquel acuerdo, tomado en sesión extraordinaria hace cuatro días á propuesta del señor Entero, sinó recordamos mal, de establecer las tablas reguladoras de precios de las carnes, por cuenta del Ayuntamiento, en la hipótesis, nada probable, de que estos precios sean alterados nuevamente.

Peró, si así sucediese, no dudamos que el señor Higuera, que sabe abordar de frente estas situaciones en las que el pueblo paga el pato, por regla general, sabrá hacer cumplir el acuerdo tomado en plena sesión, con la circunstancia agravante de extraordinaria y convocada con este solo objeto.

Cofido por una vaca

Ayer ocurrió en el término de Otero de Herreros, un accidente por demás triste. Una vaca brava, de la acreditada ganadería del señor Gila (don Miguel) se desmandó, según se dice, de la ganadería, acometiendo furiosamente á un muchacho de 14 años, llamado Basilio Aparicio Yuste, al que produjo varias lesiones y dos heridas en el muslo derecho, una de las cuales ha sido calificada de mucha gravedad por el médico de dicho pueblo que le asistió en los primeros momentos.

Ha sido nombrado jefe de las obras del puento de Denia, e distinguido ingeniero don Gabriel Rebollo, hijo de nuestro amigo el catedrático de este Instituto, don Ildefonso. Lo celebramos vivamente.

Sin Gobernador.

Esta mañana á las ocho ha salido en uso de licencia, concedida por el Gobierno, nuestro Gobernador y particular amigo don Leopoldo Serrano, á quien acompaña su bella esposa. Dicese que lleva concedida licencia para dos meses, y que el señor Serrano recorrerá las principales capitales del extranjero, después de pasar algunos días en Biarritz, al lado de su señora madre la Duquesa de la Torre.

Deseamos al señor Serrano un feliz regreso y una agradable tournée.

Ha quedado encargado de Gobierno durante su ausencia, don Braulio Hernando.

Aclaración

Se nos dice, y lo consignamos gustosos, que la tardanza en publicar el presupuesto de la Diputación en el Boletín Oficial, de lo que nos hacíamos cargo en el número de ayer, obedece á que no siendo posible publicar el refundido hasta que está aprobado el adicional, ha existido precisión de esperar la R. O. de aprobación de este, que ha llegado no hace muchos días.

Gremios de construir

Ha quedado abierta la matrícula en la enseñanza de dibujo lineal, geometría plana, e instrucción primaria, que se dá por la referida sociedad.

La inscripción puede hacerse en el domicilio de la misma; y las clases se explicarán de siete á nueve de la noche desde el día primero de Noviembre.

Muertos y vivos.

Se han registrado hoy en la sección correspondiente del Juzgado, seis nacimientos y una defunción.

Cobro de inscripciones.

Hoy se ha hecho efectivo el pago de las inscripciones de propios de este Ayuntamiento importantes 27.200 pesetas.

Destrozo de árboles.

Esta mañana han destrozado seis árboles en el Mercado, unos buyes propiedad de un vecino de dicho barrio, el cual abonará, como es consiguiente, el importe de los árboles referidos, según tasación pericial.

En libertad.

Hoy ha sido puesto en libertad Blas Martín que condujo ayer la Guardia Civil por orden del Gobernador de Guadalajara, por haber manifestado dicho sugeto que era natural de Santiuste de Pedraza.

Nombramiento.

Ha sido nombrado médico titular de Barbolla, don Leonardo Hernando.

De la cárcel.

Por la Dirección de penales ha sido dispuesto que los reclusos de esta Cárcel, Juan Arribas Gomez y Juan Rodriguez Aranda, continúen extinguiendo su condena en la cárcel de la capital.

Minas.

En los días 29 del actual y 7 y 14 del próximo Noviembre á las doce de la mañana, se celebrarán en la Delegación de Hacienda subastas para enajenación de la mina de cobre "Angelita y Magdalena" situada en el término de Ortigosa del Monte.

El día 30 y el 10 y 17, se celebrarán la de la mina "Intrepido", también de cobre, en término de Revenga; y el día 31 y los 8 y 15 se efectuará la de la titulada "Puente del diablo" del mismo término e igual clase de mineral.

De instrucción pública.

Por el Rectorado central se ha concedido á la maestra en propiedad de la escuela de niñas de Montejo de Arévalo, doña Amalia Petit, licencia para que pueda pasar á Salamanca á completar sus estudios de maestra superior.

Ha cesado en el cargo de maestro de la escuela de Carrascal del Río, don Angel Prieto Alonso.

Se han recibido las propuestas para la renovación de las Juntas locales, de Remondo y Riofrío de Rianza.

Una niña.

Por la Inspección de vigilancia se ha dado parte al Juzgado municipal de que anoche á las siete y media rieron en la calle de la Muerte y la Vida, los jóvenes Teodoro Herrero, de 17 años y Pedro Martín, de 18, resultando levemente herido el primero en la cabeza y en la cara, siendo curado por el practicante de guardia de la Sala de Socorro.

Para vinos selectos los de la marca Pedro DOMEQ.

Jerez seco: MACHARNUDO ALTO, TRES CORTADOS, EL MAJUELO, DOS CORTADOS.

Amontillado: BOTAINA, P. P. y W, marca exclusiva y registrada.

TRIBUNALES.

En la causa que se ha visto hoy, seguida contra Pedro Sacristán, procesado por el delito de caza, ha retirado la acusación el ministerio fiscal por no resultar probada la delincuencia del procesado.

Diligencias sumarias.

A consecuencia de haber sido hallado muerto en el camino que conduce de Saldaña á Valvieja, un pordiosero que imploraba la caridad pública por todos los pueblos limítrofes, se instruye el correspondiente sumario.

También se instruye causa con motivo de haber sido subtraído ceate no en la noche del 30 de Septiembre al vecino de Rapariegos Evaristo Martín.

Mercados.

PRECIOS DE LA FABRICA DE HARINAS

La Castellana

COMPRA DE CEREALES

Trigo á 43 reales fanega.—Algarrobas á 30 reales fanega.

VENTA

ELABORACIÓN POR CILINDROS

Harina Patente, saco de 100 kilms; 40 pesetas.—Idem primera, id. id. 37 id.—Idem segunda, id. id. 34 id.

ELABORACIÓN POR PIEDRAS

Harina de primera saco de 100 kilms. 37 pesetas.—Idem segunda id. id. 34 id.—Idem tercera id. id. 30 id.—Algarrobas 92 id. 20 id.

SALVADOS

De primera clase, saco de 50 kilms. 10 pesetas.—De segunda, id. 40 5/50 id.—De tercera, id. 30 4 id.

Valladolid.

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Canal 600 fanegas de trigo que se cotiza á 43 1/4 reales. En el Arco 16 fanegas de trigo que se cotiza á 43 1/4 y 000 de bueno á 00 0/0.

Medina del Campo

Han entrado 150 fanegas de trigo que se cotiza á 43 y 43 1/2. Tiempo bueno.

Arévalo.

Se cotizó el trigo á 42 5/50 reales fanega. Entraron 100 fanegas de trigo. Precios sostenido. Tiempo, bueno.

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Rústico, Presbítero y Eleuterio, Mártires san Donnó, Mártir san Deusedit, Abad san Jisleno, Obispo y Confesor.

SANTOS DIONISIO AREOPAGITA

MARTIR.

Entre las mas insignes conversiones del apóstol San Pablo se cuenta ia que hizo en Atenas de Dionisio, uno de los honorables jueces del famoso Areopago, el tribunal mas respetable de toda la Grecia. Desempeñaba el santo este honroso destino, cuando el apóstol habiendo sido citado ante los jueces para que diese razón de su doctrina, explicó de una manera brillante y concluyente la divinidad de Jesucristo. Dionisio abrazó su religión, y cayó en la cuenta del milagroso eclipse de sol que habia advertido caminando para Heliópolis en el mismo día en que fué crucificado Jesucristo, cuyo prodigio sobrenatural le hizo exclamar: ó el Dios de la naturaleza padece, ó la máquina de este mundo perece. Murió en 9 de Octubre del año 117.

POR TELÉFONO.

Madrid—6 tarde.

Del Interior

Sagasta en Palacio.

Esta mañana visitó á S. M. el Rey el Presidente del Consejo de ministros, con objeto de informar á don Alfonso, de la política y asuntos solventados durante la estancia de la Corte en San Sebastián.

Más de una hora permaneció en Palacio el Jefe del Gobierno. Al salir manifestó á los periodistas que no era cierto que la Guardia civil de Madrid saliera para Barcelona, como ha dicho "El Imparcial", sinó que las fuerzas del benemérito Cuerpo destacadas en San Sebastián pasarán á la capital del Principado.

También han despachado esta tarde con S. M., los ministros de Guerra y Marina.

El Rey ha firmado la concesión de la cruz de Mérito naval á favor del general Huerta, y varios destinos de coroneles de la Reserva, que no afectan á esa localidad.

Consejo en Palacio.

Mañana se celebrará en Palacio el primer Consejo de ministros que será presidido por S. M. el Rey.

Después de este Consejo se enviará á la Gaceta el decreto de convocatoria de las Cortes para el día 20, según está ya acordado.

Una Real Orden.

Hoy ha sido firmada la R. O. nombrando Director de las obras del puente de Denia, al ilustrado ingeniero de esa localidad don Gabriel Rebollo.

Levantamiento del estado de guerra en Barcelona.

Se ha comunicado por telegrafo el levantamiento del estado de guerra en Barcelona, permaneciendo dicha ciudad con la suspensión de las garantías constitucionales.

De Agricultura

Muy en breve será formado por S. M. el decreto reorganizando la enseñanza agrícola en España.

Al propio tiempo se darán facilidades para el funcionamiento de siete granjas agrícolas correspondientes á otras tantas regiones, cuyo nombre llevarán aquellas.

Jeiteros y traineros.

Se espera ocurra entre estos pescadores un conflicto. El Gobierno toma las medidas que requiere el asunto.

Los cambios.

Se han cotizado hoy los francos á 32'55 el interior á 73'50; las libras á 33'32.

Extranjero.

Telegrafían de Canarias que en Guanes, durante venticuatro horas, se ha dejado sentir 180 terremotos, siendo numerosísimas las muertes causadas por el derrumbamiento de los edificios.

El pánico de los habitantes supervivientes es verdaderamente horrible.

Huelga monstruo.

Dicen de París que en el puerto de Calais se han declarado en huelga 36.000 obreros, siendo la actitud de éstos poco tranquilizadora.

EL CORRESPONSAL.

GALLOS!

Desde el próximo domingo se servirán en el renombrado comedor de Lorenzo Vallés, establecido en la calle de Reoyo y Herrería, que es por donde tienen la entrada los comedores, las renombradas raciones de gallos, especialidad de la casa y cuyo guiso especial ha merecido grandes elogios.

Sigue sirviendo cenas y almuerzos dentro y fuera del Establecimiento.

OSTRAS FRESCAS.

Pídanse en la acreditada y elegante pastelería LA SUIZA, establecida en la Plaza Mayor, como también las Pastillas de nata, especialidad de la casa.

Ama de cría.

De excelentes condiciones, se ofrece para dentro ó fuera de la Capital.

Informarán en la Administración de este periódico.

Traslado.

La acreditada Sastrería, de don Narciso de la Orden Santander, establecida en los soportales de la Plaza Mayor, número 41, se ha trasladado por mejora de local, á la calle de Juan Bravo, número 11, donde estuvo la Sombrerería de don Claudio Moreno. En dicho Establecimiento se confecciona toda clase de trajes de paisano y para el Seminario.

Especialidad en prendas de Sacerdotes y de Coro.

No confundirse, Juan Bravo, número 11.—Segovia.—Frente al Comercio de paños de don Cristino González.

SOMBREROS Y GORRAS

Este acreditado establecimiento, conocido de todos y popular por su numerosa clientela de todos los órdenes sociales, ha trasladado su comercio en la Plaza de Corpus, número diez, habiendo montado un local, que responde á las necesidades de la época.

Puede pedirse en este acreditado establecimiento todas clases de sombreros gorras y con arreglo á los modelos. También cuenta con surtido grande en birretes de doctor y licenciados en todas las Facultades; sombrero de teja, bonetes, solidos y todos los en cargos que se le encomienden con economía y esmero.

Se planchan los sombreros de toda clase que sean y se arreglan, cambiándolos de forma los ya pasados de moda.

Los militares encontrarán surtido completo en roses, teresianas, gorros de Academia, floretes etc.

Es conocido el crédito de esta casa por el variado surtido con que cuenta en su amplio almacén, como también el precio á que se cobran los géneros.

Se recomienda á los caballeros que antes de comprar sombreros y gorras, de última novedad, visite la casa de Claudio Moreno, donde se encontrarán también sombreros de rueda, clásicos del país y gorras de abrigo para campo.

Claudio Moreno

SE HA TRASLADADO

Plaza del Corpus.

EL BUEN GUSTO

COMERCIO DE TEJIDOS

HERRERO Y SÁNCHEZ

Calle de Melitón Martín, núm. 2, (detrás de la Cárcel)

(frente á la calle de Reoyo).—SEGOVIA.

Los dueños de este nuevo establecimiento, tienen el honor de ofrecer al público en general un completo y variado surtido en todos los artículos pertenecientes á este ramo, para la próxima temporada; en donde encontrará el público que visite esta casa, una verdadera economía en los precios, y gustos exquisitos.

Especialidad en géneros negros y lencería de hilo y algodón. Capas de señora últimos modelos. Equipos para novias. Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

NO CONFUNDIRSE

Melitón Martín, 2, (detrás de la Cárcel)

(FRENTE Á LA CALLE DE REYO.)

SECCION DE ANUNCIOS

ESTOMACALINA ALFAJEME.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estomago e intestinos, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid, por las eminencias medicas doctores, Marianí, Hergu eta, Medina veitia, Huertas, Pérez Valdés, Estevez, Montaya y otros, es la Estomacalina Alfajeme, pudiendo comprarlo todo enfermo con tomar una botella. Precio 4 pesetas botella.—Comde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid.—En Segovia, Señora Viuda de Sanz Alvaro.

J. P. MARTÍN É HIJO
Proveedores de la Real Casa
Grandes establecimientos
ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.—Despacho: Alcalá, 58.—Jardines: calle del Cisne, 11 y 13
Sevilla.—Mallén, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas. Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas. Madrid, 1890.—Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz, 1890.

Dirección telegráfica: Martín, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELÉFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado á la exportación, expide sus productos á todas partes del mundo. Por procedimiento excepcionales acondiciona los embalajes de tal modo, que la buena llegada de los envíos es inevitable.

New Fenix

COMPANIA DE SEGUROS ÁPRIMA FIIA

Vida, Incendios y Cosechas

Espoz y Mina, 1.—MADRID

Delegado en Segovia: D. Andrés Solana, Plaza Mayor.

Representante en Cuellar: don Amando de Lamo.

Representante en Riaza: don Ezequiel García Díez.

Representante en Sepúlveda: don Juan Antoranz.

Representante en Santa María de Nieva: don Cándido Illera.

OPOSICIONES A CORREOS.

Preparación esmeradísima por oficiales del Cuerpo y acreditado profesor de francés.—20 pesetas mensuales.

Informes, don Manuel Suárez, Dirección General de Correos.—Madrid.

¿Dónde me retrató? ¿Dónde? Pues en la acreditada galería de

MONTES

11, VICTORIA, 11, en la Suorsal que tiene en la Cranja, Plaza de la Fruta, fotografía.

El estómago

Cuántos hay que sufren del estómago por un verdadero abandono; y pasan as noches en vela y los días desesperados.

Los que así padezcan no tienen perdón de Dios sino toman el Elixir estomacal del Dr. Sacristán.

PLAZA MAYOR.

JULIO DUQUE

Platería

Isabel la Católica, núm. 9.

Desde hace muchos años dió el público, un gran renombre á esta platería donde se construyen y arreglan toda clase de joyas, coronas, cruces y toda clase de objetos de plata y oro pertenecientes al culto.

Esta casa cuenta con variado surtido en botonaduras, pendientes, pulseras, etc., etc. Visítese esta casa.

Indudable es que Venancio González

vende los mejores comestibles nacionales y ultramarinos en la ciudad.

CAFE, tostado diariamente á 5 pesetas kilo.

AZUCARES PUROS DE CAÑA á 1 peseta 30 céntimos kilo y 14 pesetas arroba.

25.—JOSÉ ZORRILLA.—25.

MOYA—Fotografía en la Plaza Mayor

Nada de reclamos; nada de presunciones. Véanse las pruebas expuestas al público.

MOYA.—(Plaza Mayor.)

EN EL COMERCIO DE JOSÉ SERRANO

PLAZUELA DEL CORPUS, 11

se están recibiendo los géneros propios de la estación de invierno para camas, mantas, colchas, procedentes de las mejores fábricas; mantas de viaje y tapabocas, fajas, mantonería y matafrios.

Para caballeros he recibido un gran surtido en rusos, manfcerlán, levisach, sobre todo chaquetones á precios económicos. Esta casa se propone á vender bueno y barato á quien le honrase con sus compras.

No confundirse: comercio de tejidos, Plaza de Corpus, número 11

José Serrano

IMPOTENCIA

DEBILIDAD SEXUAL EN EL HOMBRE. Nuevo remedio externo KISLEYT. Los internos, ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid KISLEYT WOSMAHE á 5 pesetas en todas las boticas de España. ¡Suprema medicación, por la que se consigue la potencia de la edad juvenil pronto y sin peligro!

En Segovia D. Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7, Droguería.

LA ADMINISTRACIÓN

Centro general de representaciones

establecido en Segovia

con mayor número de poderes de Ayuntamientos que ningún otro en dicha provincia

Corresponsales activísimos en Madrid

Asesoría por letrados.—Asuntos civiles, mercantiles administrativos y contencioso-administrativos.—Inscripciones de la Deuda pública y resguardos de la Caja de Depósitos.—Pensiones civiles y militares.—Tertamentarias.—Créditos.—Repartos, presupuestos y cuentas municipales.—Proyectos de contratos públicos.

Pídanse detalles.

DON GERMÁN GANO. Isabel la Católica, 6, (despacho)

SEGOVIA

PILDORAS DEHAUT DE PARIS
Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causan que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PILDORAS DEFRESNE
A LA PANCREATINA
Digestivo el más poderoso
el más completo
Dígere no solo la carne, sino tambien la grasa, el pan y los fécúles.
La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.
POLVO - ELIXIR
En todas las buenas Farmacias de España.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Segovia D. FRANCISCO SANTIUSTE Casa de la Tierra.

Emulsion-Nadal
UNICA QUE CONTIENE EL 80%
de aceite ligero de hazañas, glicerofosfatos é hipofosfitos
Es la mejor y la más agradable



HARINA LACTEADA NESTLÉ

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS